



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE SALUD
Mes de Noviembre de 2024

I.- **Funcionario** : Javier Olate Castro
Departamento : Salud Municipal
Decreto (contrato) : 12752/24.09.24
Centro de costo o ítem : 32.22.01
Nombre Programa : *Elige Vida Sana*

II.- **Boleta Número** : 6
Fecha Boleta : 29/11/2024
Valor Bruto Boleta : \$472.524
Valor Cuota según Contrato: \$2.280.837

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

Valor cuota N ° 4
Período del 1 al 30 de Noviembre de 2024.

Monto total: \$2.280.837

III.- Funciones Contratadas:

Labores Administrativas:

Ejecutar el Programa Vida Sana según sus orientaciones técnicas vigentes a la fecha y en modalidad presencial.

Implementar estrategias locales para el cumplimiento de metas.

Registrar en ficha clínica y planilla Excel del programa los datos de las intervenciones realizadas.

Firma de carta de compromiso y de consentimiento informado de los usuarios. (1er control individual).

Enviar mensualmente, a través de correo electrónico, los informes de actividades, registros estadísticos y boleta honorarios a: Dirección y secretaria de establecimiento, jefatura de Programa y Coordinación Comunal, en los plazos que correspondan.

Asistir a reuniones citadas por coordinación comunal del Depto. De salud.

Elaboración de planes de trabajo y/o informes según sea solicitado por el SSASUR y/o Coordinación comunal del depto. De salud.

Realización de reuniones y coordinación que sean pertinentes con el equipo de sector e intersector.

Ejecución Técnica:

Realizar 3 Atenciones Individuales a cada usuario del programa, según lineamientos técnicos. Su rendimiento es de 2 pacientes por hora.

Realización de control de 6to mes de intervención a usuarios activos del programa, evaluar su condición nutricional, modificación de hábitos alimentarios y asistencia a los círculos vida sana realizados.

Realizar 5 círculos vida sana al grupo de usuarios ingresados, donde el contenido y número de sesiones será propia para cada grupo etario y según lineamientos técnicos. El tiempo destinado por intervención es de 1 hora.

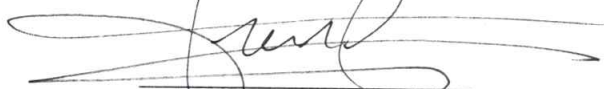
Citar a los beneficiarios a controles de seguimiento y mantención.

La cancelación de su servicio se realizará por hora.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Coordinación con equipo para la realización de círculos y talleres
- Coordinación de espacios para realizar trabajo administrativo y para reuniones con equipo PEVS
- Coordinación de espacios para controles de sexto mes
- Controles de sexto mes
- Creación de agenda en Rayen para registro de los controles de sexto mes
- Registro en plataforma, ingreso de usuarios y traspaso de información de planilla
- Registro controles de sexto mes en plataforma Rayen a los usuarios inscritos en el CESFAM
- Reunión local del PEVS mensual
- Inducción a profesional psicóloga
- Preparación de material para los círculos realizados durante el mes
- Elaboración de informes mensuales, boleta y estadística nutricional.
- Consolidado de estadística mensual.

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.



Javier Olate C.
Nutricionista
Programa Elige Vida Sana
CESFAM P. de Valdivia



María Paz González G.
Oficina de Programa
Depto. de Salud de Temuco



Nombre y Firma
Director (a) de
Establecimiento de
Salud

